



Grupo de
Investigación en
Salud Pública



**SALUD
NORTE**

Red de Salud del Norte E.S.E.



BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN

QUINTA EDICIÓN - SEPTIEMBRE 2025

Dra. Angie Gutiérrez Ospina
Gerente Red de Norte. E.S.E.

Dra. Marcela Ramirez
Jefe Oficina de Planeación y Calidad.

Jefe. Gloria Anais Tunubala
Referente en Investigación
Profesional Administrativo de Apoyo Agremiado

TABLA DE CONTENIDO

Editorial

Manual de procedimientos
en investigación

Buenas practicas de
investigación

Difusión de conocimiento:
Las ponencias.

Investigaciones activas

- Consentimiento informado

Noticias Relevantes

- Investiga con nosotros



1. EDITORIAL



organizarse para mejorar todas las acciones que nos permitan crecer en gestión del conocimiento y hacer aportes a la salud de nuestra región y nuestro país.

Presentamos nuestro boletín de investigación número 5 con el cual reiteramos nuestro compromiso con la investigación en salud como mecanismo de gestión del conocimiento y más ahora que hemos sido acreditados por el Icontec como una institución líder en la salud de la Región de la baja complejidad de atención. Esta nueva situación nos permite soñar con el futuro de ser un Hospital Universitario de Primer Nivel.

El nuevo escenario nos implica mayor compromiso como institución en la generación de conocimiento en todos nuestros procesos y actividades clínicas y comunitarias. Es por ello por lo que en esta circulación hablamos de las Buenas Prácticas Clínicas (BPC) como una herramienta fundamental que Invitamos entonces a nuestra comunidad interna y a nuestros aliados estratégicos en docencia y servicio para fortalecerse capacitarse y-

Angie Gutiérrez Ospina
Gerente E.S.E Norte



El grupo de Investigación es el órgano de línea dependiente del Proceso de Investigación; responsable de dirigir, coordinar y promover el desarrollo de investigaciones; en coordinación con las unidades de apoyo a la investigación. Tiene a su cargo todos los profesionales que conforman el grupo y a los demás equipos de investigación de las universidades y convenios activos.

Identificadores:

correo institucional: gisapesenorte@gmail.com

Equipo investigador



KAREN CASAÑAS

Medico-maestría Gerencia Servicios salud .
Lider Clinica mama-Linea de prevencion y
diagnostico Cancer Mama



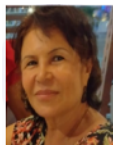
ANDRÉS PÉREZ BUSTOS

Sociólogo. Maestría en Salud Publica .
Investigador Linea prevencion y Diagnostico
Cancer de mama-



CLEMENTE CAICEDO

Medico - Linea Salud Publica y Medicina
Preventiva



SONIA QUEBRADAS J

Enfermera-Salubrista . Linea Salud Publica y
medicina preventiva.



NICOLAS GOMEZ G.

Trabajador Social – postulante a Salubrista –
Linea atencion primaria en salud y
participación social



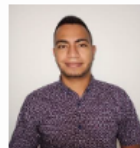
MARICE ORTIZ HOLGUIN

fisioterapeuta-Magister en Epidemiologia, linea
Salud publica y medician preventiva.



GLORIA ANAIS TUNUBALA IPIA

Enfermera- maestría epidemiologia . Lider del
grupo GISAP – linea cuidado de la salud



DIEGO VASQUEZ

Psicologo – Maestría sicologia Clinica . Linea
Salud mental y Violencia .



JANETH MARCELA RAMIREZ

Profesional administracion salud ,Gerencia en
servicios de salud. linea Calidad en Salud

Ubicación

Ubicación: Consultorio 9 Hospital Joaquín Paz Borrero.

Código Min ciencias: COL0239429

Profesionales que lo conforman: 10

Solicitud de Nuevos ingresos: Marzo de 2025.

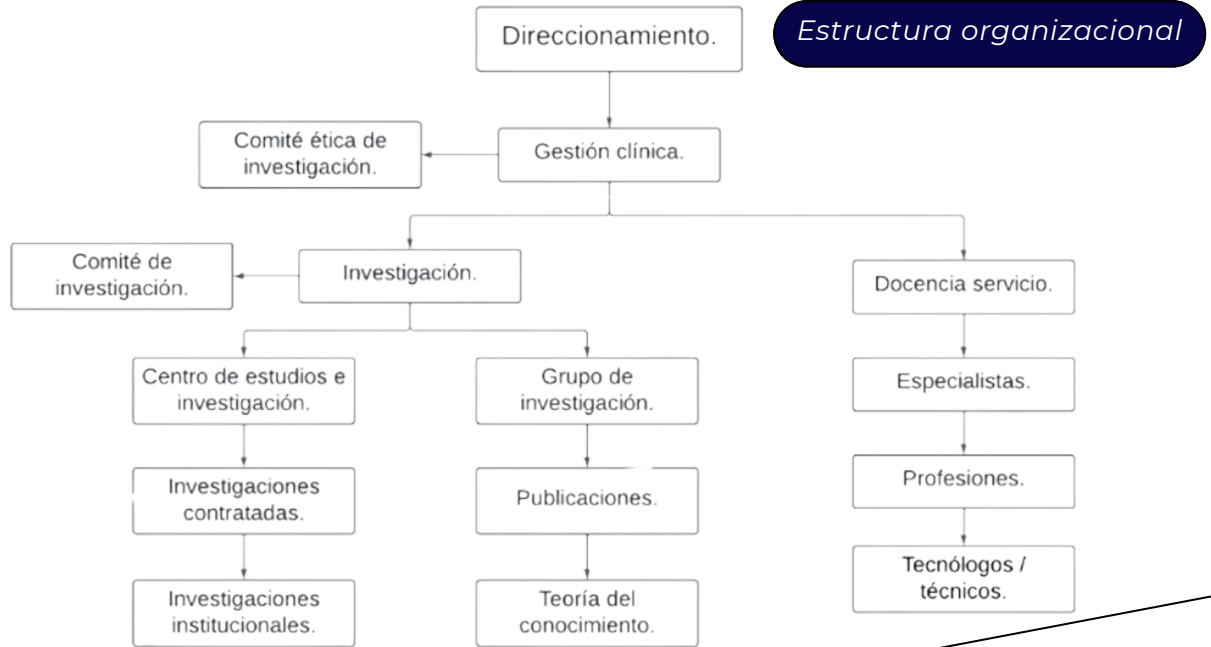
Estructura organizacional:



. Manual de Procedimientos de investigación.

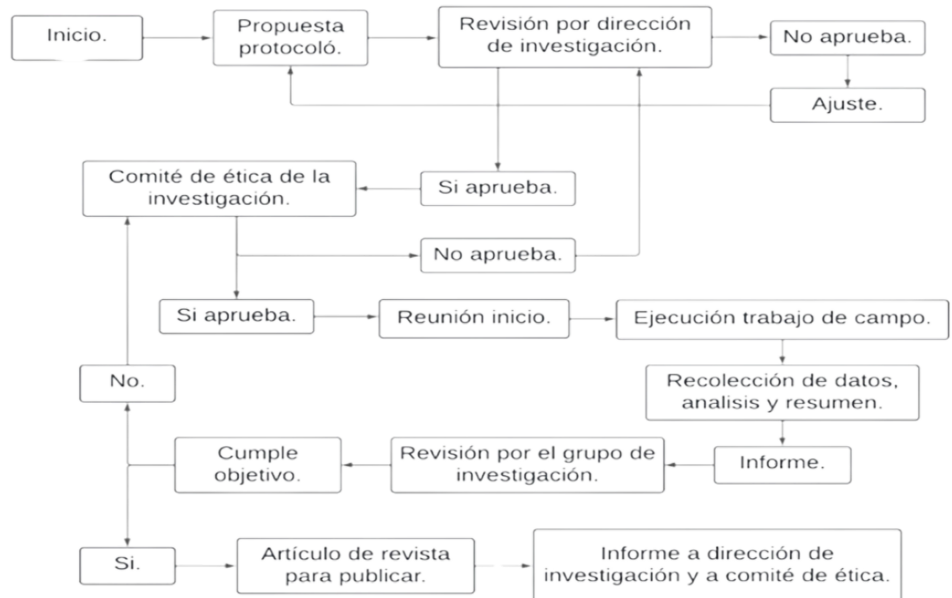
El manual de procedimientos para la investigación se puede ubicar en el Sistema de Gestión de la Calidad bajo el código MAN-INV. 01 y el comprende disposiciones legales, propuestas de valor, reglamentación, estructura organizacional, procedimientos y estrategias para lograr que las herramientas de gestión del conocimiento se utilicen en las actividades de investigación al interior de la Red de Salud del Norte. E.S.E. desde que se genere una idea susceptible de ser investigada hasta que se publiquen y socialicen los resultados y se logre la aplicabilidad de los conocimientos, permitiéndonos cumplir metas, obtener mejores resultados en la gestión y prestación de servicios, mejorar el aprendizaje y promover buenas prácticas clínicas y de investigación.

Resaltamos del manual el organigrama que orienta como se relaciona el proceso con otros procesos de la empresa.



Ruta de proyectos

Proceso operativo institucional para evaluar protocolos institucionales a dirección de investigación.



En el manual también se explica las principales reglamentaciones que deben seguirse para que el proceso sea claro en su actual y en su desarrollo acogiéndose a la normatividad Nacional e internacional.

En uno de sus capítulos desarrolla todo el proceso operativo para la evaluación de los protocolos institucionales.

Esperamos que puedan acercarse más a este documento y sobre todo que se difundan los procedimientos para facilitar el proceso de investigación

2. Buenas prácticas Clínicas en investigación.

Las Buenas Prácticas Clínicas (BPC) son un estándar internacional de calidad ética y científica para el diseño, conducción, registro y reporte de ensayos clínicos que involucran seres humanos, medicamentos en investigación o productos biológicos. Su objetivo principal es proteger los derechos, la seguridad y el bienestar de los participantes, al tiempo que se garantiza la integridad y la fiabilidad de los datos y los resultados de los estudios. Estas buenas prácticas garantizan que la investigación se realice de manera responsable, protegiendo a los involucrados y generando datos fiables para el avance de la medicina y el desarrollo de nuevos tratamientos.

Componentes Clave de las BPC:

Consentimiento informado: Los sujetos deben dar su consentimiento libre, voluntario y por escrito antes de participar en el ensayo.

Evaluación riesgo-beneficio: Debe realizarse una evaluación de los riesgos y beneficios potenciales para el participante.

Protocolo científico: El estudio debe seguir un protocolo científicamente válido y éticamente justificado.

Personal calificado: Todo el personal implicado en la investigación debe estar cualificado por su formación y experiencia.

Confidencialidad: La información de los participantes debe ser confidencial y protegida.

Control de calidad: Se implementan sistemas y procedimientos para asegurar la calidad en todos los aspectos del ensayo.

Registro y reporte de datos: La información del ensayo debe ser registrada, manejada y archivada correctamente para su verificación y comunicación.

Una capacitación en Buenas prácticas clínicas es fundamental, especialmente a aquellos con menos experiencia, a comprender cómo los principios de BPC fundamentan cada decisión clave de un estudio, desde el diseño hasta el cierre, con énfasis en la justicia, la equidad y la ética aplicada. Las capacitaciones deben buscar que la investigación sea un proceso flexible, colaborativo e informado. Idealmente, esto debería involucrar a reguladores, investigadores, representantes de la comunidad y comités de ética desde el inicio.

- **Quienes deben Capacitarse:**
- **Investigadores clínicos**
- **Miembros de equipos de investigación,**
- **Administradores de datos,**
- **Monitores y personal de garantía de calidad,**
- **Patrocinadores,**
- **Miembros de comités de ética**
- **Profesionales de agencias reguladoras involucradas en la investigación clínica.**

Temática de buenas prácticas Clínicas:

- Definiciones, marco normativo y legal
- Principios básicos de la Buena practica Clínica
- Actores, Roles y habilidades para la aplicación de las Practicas.
- Principios aplicados en todas las fases de la investigación; en la planificación y diseño del estudio, en la iniciación del estudio, en la ejecución del estudio y la gestión de los riesgos y en la conclusión y el cierre del estudio.

Donde y como capacitarnos y certificarnos:

Los cursos actualmente son virtuales requieren una intensidad de 8 horas y pueden certificarse hasta por dos o tres años. Lo tienen disponible las universidades en su área de investigación. Las ONG como OPS y OMS. los centros de investigación y enlaces de organizaciones como

<https://globalhealthtrainingcentre.tghn.org/ich-gcp-r3/>

[i]<https://globalhealthtrainingcentre.tghn.org/ich-gcp-r3/>

2.Difusión de conocimiento: Las ponencias.

Desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se comprende que la apropiación social del conocimiento que se genera mediante la gestión, producción y aplicación de la Ciencia y Tecnología, es un proceso que convoca a los ciudadanos a dialogar e intercambiar sus saberes, conocimientos y experiencias, propiciando entornos de confianza y equidad para transformar sus realidades y propiciar bienestar social.

La Política Nacional de Apropiación Social del Conocimiento orienta el desarrollo de procesos participativos y colectivos en torno a los saberes y conocimientos sociales y científico- tecnológicos. Se describe en la tabla 4.4 como se evalúan los resultados de la divulgación publica que se requiere para la calidad y su peso relativo

Fuente:

modelo_medicion_grupos_investigacion_tecnologica_o_innovacion_y_reconocimiento_investigadores 2024_

Compartimos ponencias que se realizan por nuestros investigadores en torno a programas y proyectos.

4.4 Productos resultados de actividades de Divulgación Pública de la Ciencia

NOMBRE PRODUCTO	REQUERIMIENTOS DE EXISTENCIA	CATEGORÍA	REQUERIMIENTOS DE CALIDAD	PESO RELATIVO
2.2.3.4.1.1 Eventos científicos con componente de apropiación	Nombre evento, fecha de inicio, fecha de finalización; nombre de participante(s) u organizador(es); participante(es), instituciones o entidades gestidoras o patrocinadoras.	EC_A	Presentación de ponencia en evento científico o tecnológico. Participación con un "poster" en evento científico o tecnológico.	10
		EC_B	Capítulo en memorias de congreso editadas como libro o revista. Organización de evento científico o tecnológico.	

Fuente:

modelo_medicion_grupos_investigacion_tecnologica_o_innovacion_y_reconocimiento_investigadores2024_

Compartimos ponencias que se realizan por nuestros investigadores en torno a programas y proyectos.

Ponencias



47º foro internacional de Calidad en Salud de la UCAO
en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá
Pasando de la teoría a la práctica

SE EXPIDE CONSTANCIA QUE

Karen Casañas Canaball participó como conferencista de Experiencias Exitosas en el 29º Foro Internacional de Calidad en Salud de la OES en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá realizado del 10 al 26 de noviembre del año 2020.

La entidad Red de Salud del Norte participó con la experiencia:

CATEGORIA: MODELO DE ATENCIÓN
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA: Clínica de Mama



TERESA TONO RAMIREZ
Directora Ejecutiva
Organización para la Excelencia de la Salud



CALI BREAST MEETING 2023

CALI BREAST MEETING
certifica que:

DRA. KAREN CASAÑAS

Participó en calidad de conferencista
en el Quinto Cali Breast Meeting
Santiago de Cali, Colombia - Mayo 05 de 2023



GERARDO ORTIZ
Gerente Médico Oncología



LUZMILA FRANCO M.D.
Directora Clínica Hemato Oncología



ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

La Secretaría Distrital de Salud
certifica que:

DRA. KAREN CASAÑAS

Participó como ponente en:

Congreso Internacional: Logros, avances y desafíos en el abordaje integral del cáncer en ciudades de América Latina. Cali 2022

Santiago de Cali, 27 y 28 de octubre de 2022



Lucy del Carmen Luna Miranda
Secretaría de Salud Pública



Primer foro de
Atención Primaria en Salud
Territorios de Vida
Voces de las comunidades

Certificamos

la participación como ponente a:

Dra. Karen Casañas
10 de Mayo 2023, Bogotá.



Dr. Gerardo Silva
Vicerrector de Investigaciones
Universidad El Bosque





La sucursal secretaria de Sede - Rectoría Oriente de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, con NIT 000110217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 10326 del 1 de agosto de 1990.

CERTIFICA

Que **Gloria Anais Tunubala Ipa**, identificado con cédula de ciudadanía No. 31 029 257, participó como **POLENTE** en el **7 Congreso Internacional de Educación, Liderazgo e Innovación - CIELI "Innovación y sostenibilidad en la gestión del conocimiento"** con el proyecto de investigación titulado **"DISEÑO METODOLÓGICO EN EL ESTUDIO TITULADO CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS PACIENTES QUE ASISTEN AL PROGRAMA DE CONTROL DE RIESGO DE DIABETES EN LA RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E. PERIODO 2020-2024"**, evento organizado por los programas Especialización en Gerencia de Proyectos, Especialización en Gerencia del Trabajo Humano, Especialización en Gerencia Financiera, Especialización en Familia Infancia y Adolescencia, Especialización en Riesgos Laborales, Maestría en Análisis y Aprendizaje y Maestría en Educación para la Inclusión y la Inclusividad, del CU suscritor, Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Rectoría Oriente, realizado del 25 al 26 de abril de 2025.

La presente certificación se expide a petición de la persona interesada en Villavicencio, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2025.

[Signature]
Laura Marcela Puentes Velasco
Secretaria de Sede
Rectoría Oriente

[Signature]
Amparo Ivanna Estrella Cruz Chacallas
Directora de Investigación
Rectoría Oriente



**Ponencia Destacada
I Encuentro
De Saberes en
acreditación desde
las asociaciones de
usuarios**

**Ponencia-32º
Foro Internacional OES
reconocimiento al
modelo de
humanización con
enfoque diferencial**



32º Foro Internacional OES
en alianza con la Fundación Santa Fe de Bogotá
y Planetree Internacional.

4 INVESTIGACIONES ACTIVAS

Tenemos en este momento las siguientes investigaciones activas:

- A.** Modelo de cuidado de enfermería en los servicios de hospitalización del Hospital Joaquín Paz Borrero. Enfermería Universidad Javeriana grupo Gisap Ese Norte.
- B.** Barreras de acceso de las gestantes al programa del control prenatal de una ESE. Tesis de pregrado de Enfermería de la Universidad Santiago de Cali.
- C.** Determinación del rendimiento diagnóstico de las pruebas de amplificación de ácidos nucleicos en saliva y orina para la detección del virus del dengue. Proyecto de Instituciones aliadas Fundación Valle del Lili, CIDEIM, Universidad Icesi y dos internacionales.
- D.** Prevención secundaria y bienestar en mujeres entre 55 a 75 años durante primer año postinfarto. tesis doctoral Doctorado en Enfermería de la Universidad de la Sabana ubicada en Chía, Cundinamarca, Colombia.
- E.** Estrés, Ansiedad, Depresión y Resiliencia, en Pacientes con Hipertensión y Diabetes en una ESE de Cali durante 2025. Universidad Santiago de cali.
- F.** Evaluación de la capacidad institucional e implementación de una estrategia para la respuesta y atención de la violencia intrafamiliar en instituciones de salud del Valle del Cauca. 2025 – 2027. Cisalva Universidad del Valle
- G.** Factores que influyen en la depresión postparto en mujeres atendidas en una ESE de Cali. Enfermería Universidad Santiago de Cali
- H.** Evaluación costo-beneficio de la detección temprana del cáncer de mama en una red de prestación de servicios de salud en Cali, Tesis Economía de la universidad del Valle.
- I.** Desarrollo de un algoritmo basado en inteligencia artificial para la asistencia en la detección y categorización de hallazgos en mamografía digital en una población colombiana, con imágenes tomadas entre 2016 y 2023". Grupo Prevención y Detección Temprana del Cáncer Instituto Nacional de Cáncer
- J.** Estrategia de Navegación del Programa Clínica de la Mama en una Entidad Pública de Primer Nivel de Atención en Salud en Cali en el periodo 2020 a 2024. Enfermería Universidad Santiago Grupo Gisap.
- K.** Programa para la Gestión Integral del Riesgo en Cáncer de Pulmón "Consultorio Amazonas". AstraZeneca
- L.** Evaluación de la fidelidad del algoritmo diagnóstico de tuberculosis pulmonar en la ESE Joaquín Paz Borrero de Cali, en el periodo 2023–2024". Maestría en Salud Publica Universidad Javeriana.
- M.** Estudio posterior a la comercialización para evaluar el riesgo de invaginación intestinal tras la inmunización con la vacuna oral de virus vivos atenuados contra el rotavirus humano de GlaxoSmithKline Biologicals (GSK) en lactantes menores de 1 año en América Latina. Centro de Investigaciones Pediátricas.

5. EL CONSENTIMIENTO
INFORMADO

5. El consentimiento informado y los compromisos éticos

Consentimiento de Informado se define como un proceso mediante el cual un sujeto confirma voluntariamente su deseo de participar en un estudio en particular, después de haber sido informado sobre todos los aspectos de éste que sean relevantes para que tome la decisión de participar. El consentimiento de informado se documenta de una forma escrita, firmada y fechada.

El marco regulatorio aplicable deberá apegarse a las Buenas Prácticas Clínicas y a los principios éticos que tienen su origen en la Declaración de Helsinki. escritos en la resolución 8430 de 1993[i] en su artículo 14 "Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna"

Siguiendo la normatividad El comité de ética institucional ha definido un modelo de consentimiento que presenta todas las características de Buenas prácticas Clínicas exigidas.

Ministerio de Salud

https://normograma.invima.gov.co/compilacion/docs/resolucion_minsalud_r8430_93.htm

INFORME DE CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES

E . S . E N O R T E



Título del estudio

Patrocinadores y contactos :

Investigadores principales y dirección de las entidades ejecutoras

Investigador y coordinador del centro de investigación

Breve invitación:

1.¿Cuál es el propósito del estudio?

En esta investigación, el objetivo principal es

2.¿Cuánto dura el estudio, quiénes pueden participar y cuántas personas van a participar?

3 ¿Qué tipo de procedimientos se llevarán a cabo en el estudio?

4¿Cuáles son los riesgos y beneficios que los participantes pueden presentar al participar en el estudio?

5¿Qué más necesita saber antes de decidir participar en el estudio?

Este documento fue revisado y aprobado por el Comité Corporativo de Ética

6 ¿Qué tipo de compensación reciben los participantes del estudio?

7¿Qué tipo de cubrimiento existe en caso de presentarse un evento adverso?

8. ¿Qué ocurrirá si decide no participar en el estudio o si cambia de idea después de haber aceptado?

9.¿Cómo se asegura la confidencialidad de los datos obtenidos?

10. ¿Se publicarán los resultados del estudio?

11.Declaración de consentimiento informado

INFORME DE CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPANTES



Título del estudio

Patrocinadores y contactos :

Investigadores principales y dirección de las entidades ejecutoras

Investigador y coordinador del centro de investigación

Breve invitación:

1.¿Cuál es el propósito del estudio?

En esta investigación, el objetivo principal es

2.¿Cuánto dura el estudio, quiénes pueden participar y cuántas personas van a participar?

3 ¿Qué tipo de procedimientos se llevarán a cabo en el estudio?

4¿Cuáles son los riesgos y beneficios que los participantes pueden presentar al participar en el estudio?

5¿Qué más necesita saber antes de decidir participar en el estudio?

Este documento fue revisado y aprobado por el Comité Corporativo de Ética

6 ¿Qué tipo de compensación reciben los participantes del estudio?

7¿Qué tipo de cubrimiento existe en caso de presentarse un evento adverso?

8. ¿Qué ocurrirá si decide no participar en el estudio o si cambia de idea después de haber aceptado?

9.¿Cómo se asegura la confidencialidad de los datos obtenidos?

10. ¿Se publicarán los resultados del estudio?

11.Declaración de consentimiento informado

- Al firmar este formulario, certifico todos los siguientes puntos:
- ·He leído (o me han leído) este formulario de consentimiento informado en su totalidad y he recibido explicaciones sobre lo que me van a hacer y lo que se me pide que haga.
- ·He tenido la oportunidad de hacer preguntas y entiendo que puedo hacer otras preguntas sobre este estudio en cualquier momento.
- ·He recibido una copia de este formulario de consentimiento informado que puedo guardar como referencia.
- ·Confirmando que proporcionaré mi historia clínica completa, incluyendo enfermedades previas, uso de medicamentos y otros antecedentes en el cuestionario.
- ·Confirmando que voy a responder todas las preguntas de forma honesta y no voy a ocultar información sobre mi estado de salud.
- ·Le otorgo permiso al equipo de investigación del estudio para acceder a mis registros del programa de control de diabetes.
- ·Entiendo que tengo la libertad de retirarme del estudio en cualquier momento, sin justificar mi decisión y sin afectar la atención médica que reciba.
- ·Entiendo que los resultados del estudio serán publicados.
- ·Comprendo que me notificarán sobre cualquier información nueva que pudiera afectar mi voluntad de seguir participando en el estudio.
- ·Acepto que mi información personal confidencial esté disponible para que la revisen: los investigadores, las instituciones, entidades gubernamentales asignadas o el Comité Corporativo de Ética en Investigación.

Por lo tanto, autorizo mi participación en el estudio:

Participante

Nombres y apellidos del participante

Número de identificación

Firma del participante Dirección del participante

Fecha y hora

Testigo 1

Nombres y apellidos del testigo 1

Número de identificación Parentesco con el participante

Firma del testigo 1

Investigador

Nombres y apellidos del investigador que realiza el proceso de consentimiento informado

Firma

Fecha

6. NOTICIAS RELEVANTES

QUINTA EDICIÓN

E . S . E N O R T E

- El 23 de septiembre se recibió de parte del Icontec el certificado que nos acredita como institución de Salud con alta calidad. Este paso constituye un logro para todos los procesos especialmente para investigación y docencia servicio, se espera que traiga nuevas oportunidades de crecimiento.
- En el mes de agosto se realizó inducción masiva a los estudiantes que rotan integralmente en el segundo semestre de 2025 de las profesiones de enfermería, psicología, fisioterapia.



EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025 TENDREMOS UN CONCURSO PARA QUIENES TIENEN IDEAS DE CÓMO MEJORAR LA CIRCULACIÓN DE NUESTRO BOLETÍN Y DE LOS TEMAS QUE QUIEREN QUE SE DIFUNDAN A TRAVÉS DE ESTE MEDIO. ESTAR ATENTOS A LA CONVOCATORIA.

Investiga con nosotros

Si tienes una idea en alguna de nuestras líneas de investigación y deseas que te apoyemos, escríbenos o contáctanos.

Correo: gisapesenorte@gmail.com.

WhatsApp: 3154153705

Oficinas: Consultorio 9 del Hospital Joaquín Paz Borrero.

También puedes sumarte a nuestras investigaciones activas.





GRACIAS

“Somos La E.S.E. que humaniza tu salud”

